



Eduardo Cantalapiedra Barrocal

Socio director de Cantalapiedra Asesores



El cambio de paradigma del sector asegurador y su seguridad jurídica

¿De dónde viene el sector asegurador? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? En este artículo me gustaría hacer un repaso general del sector asegurador y de su paradigma. Empecemos por el principio. Podríamos afirmar que existen en España dos grandes formas de canalizar el capital y el ahorro de los ciudadanos: la banca y las aseguradoras. Dos gigantes cada vez menos diferenciados que se odian y se quieren al mismo tiempo.

De la **banca** y sus modelos de negocio asegurador hablaremos en otro artículo, pero de las aseguradoras y la mediación debemos hacer algunas reflexiones. **El modelo asegurador siempre ha estado en constante evolución**, si bien es cierto que antes las disrupciones se producían cada cierto tiempo, hoy día desayunamos con novedades a diario.

Actualmente conviven dos tipos de usuarios de seguros: el primero de ellos se trata del cliente tradicional; aquel que está acostumbrado a llamar a su mediador, tener un encuentro en una oficina y, en muchas ocasiones, finalizar la reunión con un café. Pero hace tiempo ya que domina el futuro de este mercado **aquel cliente que no quiere desplazamientos y que adquiere bienes y servicios a través de plataformas digitales**. Podríamos entrar a debatir sobre la filosofía de todo ello, pero es un hecho irrefutable que vivimos en la era de la inmediatez y la decadencia del mundo *offline*, al menos en este tip ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |